

“Solo tu actitud informada puede detener la epidemia del SIDA”

El 29 de julio se conmemoró en todo el país el Día Nacional de Lucha contra el SIDA. Esta fecha coincide con la detección del primer caso de SIDA en Uruguay en el año 1983.



Esta conmemoración tiene como finalidad informar a la población de la evolución de la epidemia, factores de riesgo, así como promover acciones preventivas que ayuden a prevenir la infección por VIH.

El 29 de julio se cumplen 20 años del primer caso de SIDA. En estos 20 años se han realizado múltiples acciones de toda la sociedad promoviendo la prevención, la solidaridad y la aceptación de las personas portadoras y enfermas de SIDA. La sociedad uruguaya ha sido y es un ejemplo de solidaridad. En el año 2000 por ley de presupuesto se creó el Fondo Nacional de SIDA (1% de

las pólizas de todos los seguros y el 5% de las transferencias de los futbolistas), que permite tratar a los enfermos de SIDA sin recursos, ofreciéndoles buena calidad de vida y una disminución importante de la mortalidad.

En estos 20 años transcurridos, se ha logrado una buena información, mas del 90% de las personas conoce que es el SIDA, como se transmite y como se previene, pero a pesar de todo lo realizado la epidemia continua creciendo.

En el año 2000 los estudios de vigilancia centinela que realiza el Programa Nacional de SIDA desde 1991, indicaban que en el Uruguay 2 personas cada 1000 habitantes eran portadoras

del VIH, estimándose un total de 7300 personas portadoras. En este mismo año se notificaban al Programa Nacional de SIDA 2 nuevos casos de VIH/SIDA por día. En el año 2003 tenemos que informar que la prevalencia se duplicó, pasando de 2 personas VIH+ por mil habitantes a 4 personas VIH+.

La población estimada de personas VIH+ en población general aumentó de 7300 en el año 2000 a

12.500 en el año 2002 (58%). Frente a estas cifras nos preguntamos ¿Qué esta pasando?

Es importante señalar la importancia de la ACTITUD individual, frente a las diferentes situaciones que nos llevan aun con conocimientos, a ser partícipe de conductas de riesgo que nos exponen y exponemos a los demás al contacto con el VIH.

La epidemia del VIH se caracteriza por ser una epidemia silenciosa, sin dar manifestaciones clínicas por 6 a 10 años por lo cual, la mayoría de las personas pueden pasar años sin saber que son VIH+ y transmitir el VIH a sus parejas sexuales y a sus hijos a través del embarazo.

En nuestro país la epidemia esta concentrada en poblaciones vulnerables:

- * **Hombres que tienen sexo con hombres**
- * **Trabajadores y trabajadoras sexuales**
- * **Usuarios de drogas**
- * **Reclusos**

Esta epidemia concentrada pasa a la población general a través de los “puentes” (Usuarios de drogas, clientes de los hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras y trabajadores sexuales, bisexuales).

Para conocer las conductas de riesgo de la población general que

puedan explicar el aumento de la prevalencia y que sirvan para tomar conciencia de los riesgos, y cambiar conductas que facilitan la infección por VIH, en el año 2002 se realizó conjuntamente con el estudio centinela de prevalencia del VIH en población general, el Primer Estudio Centinela de Comportamiento relacionado al VIH/SIDA.

Las conductas de riesgo que favorecen el contacto con el VIH son:

- * **Parejas múltiples**
- * **Infidelidad**
- * **No usar preservativos**
- * **Uso de drogas y alcohol**

Compartir materiales en la drogadicción inhalante e inyectable

Resultados de la Primera Encuesta Centinela de Comportamiento en población General

A la pregunta: ¿Con cuántas personas tuvo relaciones sexuales en los últimos 12 meses?

Uno de cada 3 hombres y una de cada 6 mujeres contestó haber tenido 3 o más parejas sexuales en el último año.

A la pregunta vinculada a la infidelidad: ¿Tuvo relaciones sexuales fuera de su pareja estable?

Uno de cada 3 hombres y una de cada 6 mujeres admitió haber sido infiel en los últimos 12 meses

Uso del preservativos:

A la pregunta: ¿Usó preservati-

vos en su última relación sexual? 45% de los hombres y 58% de las mujeres no los usaron

Al grupo de personas que en la encuesta manifestaron ser infieles a su pareja se les preguntó si usaron o no preservativos en su última relación sexual, con su pareja estable y con la/las parejas no estable.

El 39% de los hombres y el 61% de las mujeres no los uso con su pareja estable

El 23% de los hombres y el 32% de las mujeres no los uso con la/ las parejas no estables.

Todas estas conductas consideradas de riesgo están potenciadas por la incidencia del uso de drogas y alcohol.

El 30% de esta población encuestada manifestó haber tenido relaciones sexuales bajo el efecto de drogas incluyendo al alcohol en los últimos 12 meses.

El lema de este año “Solo tu actitud informada puede detener la epidemia del SIDA” resume la responsabilidad de todos/todas en la lucha contra el SIDA

Los conocimientos son muy importantes. Nos permiten saber y comprender, pero en el momento de actuar está en cada uno de nosotros, actuar con responsabilidad, autoestima, cuidarse y cuidar a los demás.

EL AUMENTO DE LA CUOTA NO ES LA SOLUCION

Bonilla presenta medidas surgidas de las comisiones multisectoriales

En la jornada del 16 de junio, el Ministro de Salud Pública Dr. Conrado Bonilla junto a su equipo de trabajo mantuvo intensas reuniones con los principales actores de la salud privada, para informar acerca de las ideas que fueron recogidas en las distintas Comisiones de Trabajo, las cuales fueron ordenadas por el Ministerio de Salud Pública, dándoles formas operativas.

Estas ideas fueron validadas con los demás integrantes del gobierno nacional, destacándose fundamentalmente la participación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Estas propuestas serán ahora enriquecidas por todas las partes, hasta la concreción de su operativa, donde finalmente serán enumeradas.

El Ministro Bonilla destacó especialmente que las soluciones no se reducen al aumento de la cuota mutual, si no que serán un conjunto de medidas que deberán ser aplicadas en forma simultánea, ya que cualquiera de ellas por separado no tendrá el efecto deseado. De ser necesario un aumento de la cuota mutual, el Ministro recalzó que el monto será el mínimo imprescindible.

Entre las ideas recogidas de las comisiones, se destaca la aplicación de una Política

Nacional de Medicamentos, donde se unificarán los criterios para la cantidad, calidad y seguridad de la cobertura de toda la asistencia médica de la población, exigiendo el justo precio de algo que es una necesidad y no un lujo.

En cuanto a tecnología el Ministerio de Salud Pública pretende el equilibrio entre el monopolio de la tecnología, y la libre y sana competencia entre los efectores de la misma. El Ministerio de Salud Pública

censará y regulará toda la tecnología médica existente en Uruguay, para buscar la eficiencia como herramienta para la mejor calidad de la salud de los uruguayos. Hoy existen equipos médicos que no son imprescindibles, cuyo uso no está regulado y cuyo beneficio es redundante a otra aplicaciones tradicionales. La transparencia de los sistemas parciales de salud será una exigencia de ahora en mas, se regularán todas las prestaciones con módulos obligatorios, los cuales estarán explícitos en un contrato único para todos los niveles. El Ministerio de Salud Pública fiscalizará el cumplimiento contractual que la prestadora otorga al usuario.

Como ya se viene aplicando con éxito en ASSE, el Ministerio de Salud Pública implementará por primera vez en el sector privado, un sistema de asistencia primaria en la salud. Se creará un fondo económico para atención primaria que será progresivo y creciente, donde se determinaran las prioridades en aquellas enfermedades previsibles, apuntando a la detección precoz, para lo cual el Plan Nacional de Atención Primaria otorgará beneficios y premios a los usuarios que tengan la conducta de la asistencia preventiva en su salud.

En cuanto al serio problema del

endeudamiento del sector privado de la salud, las ideas surgidas de las distintas comisiones, sugieren que para aquellas empresas que negocien con cada uno de los acreedores comerciales y financieros formas de pago con beneficios en cuanto a los montos y plazos de las deudas, el Ministerio de Salud Pública patrocinara la creación de fondos de repago para esas instituciones.

El Ministro Bonilla hizo hincapié en que estamos ante el surgimiento de una nueva generación de mutualismo, y que estas medidas son el resultado del esfuerzo y el aporte de todas las partes involucradas en el sistema.

El Ministro de Salud Pública, Dr. Conrado Bonilla dijo textualmente: “Queremos un mutualismo más responsable, bien gestionado y que



pueda dar solución a los problemas de salud de sus afiliados. Que además, se enmarque en un cambio de modelo, de forma tal que la prevención, la educación para la salud y la atención primaria sean elementos que redunden en beneficios para toda la población, porque esto último se haría conjuntamente y simultáneamente con los hospitales públicos de nuestro país.

El aumento de la cuota mutual entonces, si es necesario, será una consecuencia de los cambios imprescindibles a implementarse para salvar al sistema mutual y a la mayoría de las instituciones y no la solución recurrente que termina siempre pagando el usuario de su bolsillo hoy, para tirar la solución de los problemas de fondo para mañana.”

Secretaría de Prensa del M.S.P.